

Territorialización del delito:

Aproximación conceptual
para el abordaje del fenómeno
en la ciudad



MARÍA NATALIA ZAPATA CALLEJAS

Socióloga, Universidad de Antioquia.

Analista Centro de Investigaciones Criminológicas

DIJIN Policía Nacional.

natyzapata@gmail.com

RESUMEN

Para analizar el proceso de la territorialización del crimen en la ciudad como factor asociado a la criminalidad, a la violencia y percepción de seguridad en el espacio, se hace necesario comenzar con el concepto de territorio urbano, aquí concebido como espacio y producto cultural, resultante de la apropiación que hacen los sujetos de él y en el que confluyen aspectos físicos, lingüísticos y subjetivos, que condensa tiempos y ritos, signos y símbolos, una codificación y significación del espacio que da cuenta de la realidad en la que se inscribe.

Si a esto se le suma la territorialización como proceso de apropiación y semantización del espacio, es posible ver señales que condensan realidades, percepciones y actitudes frente al contexto, comunicando el sentido que ponen allí quienes lo habitan; es entonces el resultado de las representaciones sociales, de lo reconocido y socializado, de lo que hace referencia a las prácticas sociales del territorio mediante un discurso no verbal.

Pero si estas representaciones generan sentimientos de inseguridad, es posible identificar las huellas que indican el presenciar un lugar territorializado por la criminalidad, es decir un espacio habitado y ocupado por lo que genera temor, un sitio marginado, deteriorado, desprovisto de control social y en el cual se cristaliza la delincuencia, siendo además, el miedo en la ciudad una construcción sociocultural, que en su nivel semántico produce marcas y huellas que construyen en el imaginario colectivo escenarios y representaciones con connotaciones positivas o negativas; en este caso, es una sensación de peligro la que se proyecta en el espacio.

Palabras Clave: Proxemia, representaciones sociales, semántica del espacio, territorio, territorialización, miedo en la ciudad.

ABSTRACT

To analyze the process by which crime has taken hold of its territory in the city as a factor associated with criminality, violence and the perception of security in space, it is necessary to start out with the concept of urban territory, conceived here as a space and a cultural product – the result of the process of ownership carried out by the individuals themselves. To such process there appear physical, linguistic and subjective aspects, condensing times and rites, signs and symbols, providing codes and meanings to the space that account for the reality being transcribed.

If to this we add up the process of taking hold of the territory as a process of making the territory a property and a meaning, it is possible to see signals that condense realities, perceptions and attitudes before the space; they communicate the sense placed there by those inhabiting it. It is, then, the result of social representations, of the acknowledged and socialized, of that which makes reference to social practices of the territory through a non-verbal discourse.

But if these representations generate feelings of insecurity, it is possible to identify the tracks that indicate the presence of a territory inhabited by crime; that is, a space inhabited and occupied by that generated fear, a marginal, deteriorated place, lacking social control and where delinquency takes shape. Fear in the city, then, is a social and cultural construction which, at its semantic level, generates marks and tracks that construct within the imaginary collective scenarios and representations with positive or negative connotations. In this case, a feeling of danger projected into space.

Key words: Proxemy, social representations, space semantics, territory, territorialization, fear in the city.

“Siempre se han practicado dos discursos sobre la ciudad.

El cielo y el infierno.

El aire que nos hace libres y el peligro que nos acecha”.

Jordi Borja.

INTRODUCCIÓN

Mi interés en este artículo es abordar la relación entre el territorio y la territorialización del crimen en la ciudad, que comienza con la construcción de un marco conceptual básico sobre los principales elementos que al integrarse posibilitan la lectura y el análisis del tema central; así, el concepto de territorio urbano, territorialización, territorialidad, proxemia y semantización del espacio son componentes que junto al delito como generador de miedo en lo social, frente a un espacio, generan en lo subjetivo múltiples alternativas para vivenciar lo urbano.

Aparecen poderes diferentes de los institucionales, pueden cimentarse lógicas delictivas, de evasión, de extrañamiento, de apropiación, de marginalidad; se construyen sobre él dicotomías como lo seguro y lo inseguro, lo público y lo privado, lo vigilado y lo desprovisto de control social.

Un elemento fundamental para este artículo, es el territorio como concepto que no necesariamente coincide con los parámetros geopolíticos como se verá más adelante; es una categoría que contiene las relaciones sociales entre sus habitantes y sus extraños, las percepciones subjetivas sobre los límites, los poderes en pugna, entre otros.

Alrededor de este giran los elementos que permiten una lectura desde una perspectiva que aborda los significados, en relación a los elementos que dan cuenta del crimen en la ciudad y generan diferentes lógicas: los discursos proxémicos, la semantización del espacio, los imaginarios colectivos y el vivenciar la ciudad.

Al ser el territorio soporte material de las dinámicas sociales, y la criminalidad una de estas, es posible vislumbrar sus anclajes que cambian el espacio, las cotidianidades, los tránsitos, permanencias y usos.

Para la permanencia de la criminalidad en un espacio es necesario que este se transforme para albergar las lógicas que han de determinar su uso. El territorio cambia en el plano de lo material, lo que posibilita la construcción del discurso que llega a los habitantes de la ciudad que, mediante una lectura subjetiva de los elementos semánticos, determinan la estructuración de los imaginarios colectivos sobre el lugar.

1. Territorio, territorialización y territorialidad del espacio

El territorio¹ es un concepto que cobra relevancia en la sociedad contemporánea y que puede definirse desde los procesos y grupos sociales que lo transforman constantemente. Su interpretación es posible desde su doble función: como soporte material y como producción social, especificándose como producto cultural, ya que en él se instalan los sujetos, las relaciones sociales, los significados y las dinámicas urbanas tanto físicas como subjetivas, siendo entonces un espacio cambiante que se estructura en

¹ En el texto de María Clara Echeverría Ramírez *“Ciudad de territorialidades”* se hace un análisis de los territorios urbanos desde las huellas que se instauran en su organización, en sus múltiples ámbitos, sus instituciones, sus espacios imaginados y vividos.

lo material y se proyecta tanto en los símbolos como en lo social.

Comúnmente, el territorio es entendido como un área bajo un dominio concreto, pero para este artículo deberá verse bajo el lente de las prácticas sociales que se lo apropian y construyen lógicas posiblemente diversas a las concebidas inicialmente, por ejemplo, las que involucran y constatan la criminalidad que a través de actos delictivos persistentes o repetitivos se instalan en un área determinada.

Hablar de territorio es entenderlo desde lo físico, lo lingüístico, lo simbólico y lo imaginario, en tanto se recorre, se nombra, se piensa. Como construcción mental se ancla en la memoria, mostrándose marcado y reconocido por los sujetos de manera conexas con los fenómenos espaciales que confrontan o agrupan a los seres humanos.

En él se conjugan los tiempos pasados, presentes y futuros, el espacio significado adquiere trascendencia, es socializado y culturizado por medio de las apropiaciones que hacen los sujetos de él. Igualmente, constituye y se hace legible en función de varios factores, como por ejemplo los procesos urbanísticos u organización institucional, construyéndose, desde el sentido mismo que surge, en el establecimiento de formas de socialización, y la formación de prácticas organizativas y políticas.

En esta línea, son los rituales sociales los que diferencian y especifican sitios o lugares², añadiéndoles límites y funciones concretas, al tiempo que se posibilita su apropiación, su ocupación, su territorialización como proceso en el cual el es-

pacio se gesta en la memoria y en lo individual, fundiéndose inconscientemente en los esquemas socioculturales frente a los espacios que son “propios” al sujeto o a la comunidad.

El territorio (como espacio apropiado), en la perspectiva que será abordado en este artículo, se instala en lo urbano como lugar concebido bajo la idea de una construcción social y cultural cargada semánticamente con un sistema de representaciones sobre sí, que permite la aprehensión conceptual del territorio relacionado con el vivenciar que el sujeto (colectivo o individual) hace de este, estableciendo sus usos y sus magnitudes afectivas y físicas; es aquí donde aparece la posibilidad de marcarlo con signos y símbolos que facilitan leerlo como un espacio del que es factible apropiarse o que ya es propio, en este caso por la criminalidad.

Es así como el espacio urbano se concibe como uno de los ejes fundamentales donde se estructura y se combina lo cultural y lo social, es el lugar del comportamiento en la esfera de la vida humana, que adquiere además una significación específica para quienes se encuentran inmersos en él, quienes lo perciben mediante los sentidos.

De manera paralela, el espacio urbano, el territorio urbano es influido e interviene en el comportamiento de los individuos que lo viven y está marcado por los significados y las interpretaciones que el sujeto construye para sí y en su entorno, aunque es su concreción simbólica la que es realizada en relación a la especificidad del código edificado y a un sistema de valores socialmente compartido.

Igualmente, el espacio es poseedor de diversas dimensiones sobre las cuales es posible hacer su análisis, pero en este caso resulta preciso mencionar sólo su nivel indicial, es decir, el derivado de la experiencia espacial y su dimensión simbólica en la que es valorado por los protagonistas, quienes lo conceptualizan verbalmente y le

² Siguiendo la perspectiva acuñada al término por el antropólogo francés Marc Augé, que plantea al lugar como el espacio de experiencia social relacionado con historia e identidad de los sujetos.

atribuyen particularidades y normas de mayor generalidad³.

El sentido del espacio como lugar surge en lo físico y en su morfología, en lo vivencial. Los territorios son construidos desde el habitar cotidiano, su semantización marca la forma como se usan y se transitan, muestra los ritos, las prácticas, los ritmos; en lo imaginario condensa las estructuras mentales, posicionándolo desde el reconocimiento del individuo y/o los grupos que lo moran, afectando la cotidianidad y construyendo los significados que son expresados en el uso y en los discursos que se crean sobre él.

La territorialización, como proceso de apropiación y semantización del espacio, muestra signos en los que se sitúan ideologías y cosmologías que toman formas concretas según la importancia relativa de los diferentes elementos y lugares, los diferentes colores y texturas en las superficies, que pueden ser usados para demarcar el espacio público y privado⁴.

Estos, los signos y símbolos, dentro de las prácticas sociales, tienen una función de reconocimiento y comunicación, y a nivel de la estructura legitima el lugar y lo marca, de modo que estos, los signos y símbolos, permiten ver el territorio con más significado que el aparente o el funcional.

Así mismo, la territorialización resulta como producto de los procesos dinámicos del territorio en los que los grupos se movilizan y forman alianzas, singularizan el espacio, poniéndolo en un marco de referencia concreto que lo codifica, reproduce subjetividades y delimita sus usos y tránsitos, previniéndolo incluso de cronologías.

Además, en las dinámicas del territorio, el poder juega un papel importante dentro de la constitución del espacio como lugar para comprender la lógica de su configuración, ya que hay poderes en pugna que se hacen visibles.

Esta lucha de poderes va de la mano con el proceso de desterritorialización⁵, donde aparece una ruptura con el territorio que genera una nueva urbanidad, es el caso de los desplazamientos debido al temor a un espacio o a los actores allí presentes.

Como consecuencia del proceso de territorialización, la territorialidad da el sentido de propiedad o dominio (legal o legítimo en este caso)⁶ que se tiene sobre un espacio; al hablar de territorialización y territorialidad del crimen en la ciudad, es el delito lo que detenta el poder (para el imaginario social) en lugares específicos, al dejar huellas o enviar los mensajes que advierten sobre la peligrosidad o la vulnerabilidad de los sujetos ante las maneras en que se presenta la criminalidad.

³ LOSADA, Flora. "El espacio vivido. *Una aproximación semiótica*". Cuadernos, febrero, número 17. Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales. San Salvador de Jujuy, Argentina. Pp. 271 – 294.

La dimensión indicial del espacio implica que este existe en la medida en que es vivido, experimentado, se encuentra relacionado al comportamiento posible de realizarse en el lugar por los habitantes. La dimensión simbólica dado su carácter, puede ser amenazante o protectora, según los parámetros que el sujeto hace de él y permite que el lugar permanezca en la memoria, sea conocido y reconocido.

⁴ KUMAR KATYAL, Neal. "Architecture as Crime Control". En *The Yale Law Journal*, Vol. 111, No. 5. (Mar., 2002), pp. 1039-1139. Artículo Internet. <http://links.jstor.org/sici?sici=0044-0094%28200203%29111%3A5%3C1039%3AAACC%3E2.0.CO%3B2-F>

⁵ Es un proceso a través del cual se produce una fuga, un desprendimiento del espacio físico e identitario, pero que permite erigir nuevas territorialidades (reterritorialización) y la construcción de lazos concretos con el territorio convirtiéndolo en lugares.

Como resultado, las personas construyen nuevos mecanismos de defensa, que van desde el cambio de tránsitos, cotidianidades, formas urbanísticas o de control social.

En el caso de quienes se apropian del espacio a través de la delincuencia y el uso de los mecanismos propios de ella, surgen fronteras, límites, signos y símbolos que contienen mensajes concretos que dan cuenta de las posibles acciones y relaciones con los otros.

En este sentido, la territorialidad está en relación por un lado a la interpretación que asocia los significados a un espacio bien sea físico o que se encuentre en el plano de lo mental y, por otro, atribuyendo mediante el significado de símbolos y signos, relaciones permanentes de pertenencia o extrañamiento; es decir, si hablamos de territorialización del delito en un espacio que se encuentra marcado con símbolos, signos (como las acciones de fuerza o graffitis que dan cuenta de identidades específicas cargadas de sentido) y dinámicas sociales que en el imaginario colectivo lo representan como peligroso, quien no sea propio de él posiblemente trate de evadirlo o produzca múltiples formas de afrontarlo como la privatización de espacio, por ejemplo.

2. Espacio y proxemia

La proxemia es una orientación teórica que posibilita la construcción del espacio social e individual en relación a la percepción que tiene el sujeto sobre él, dejando tras sí un lenguaje cargado

de significado, en el cual se cruza toda una red de aspectos tangibles y percepciones subjetivas.

En esta vía, la proxemia se enfoca hacia el análisis del territorio social, personal y a la forma como es percibido, abarcando tanto los sistemas de ideas individuales como colectivos que se tejen alrededor del lugar vivido, habitado, y que conjuntamente el hombre jerarquiza.

Es allí donde se construye una valoración cultural sobre el espacio, un territorio que desborda posiblemente los límites y fronteras geográficas, el lugar urbano construido mediante estructuras subjetivas y dotadas de sentido mediante representaciones sociales.

En este punto son importantes los aportes de Alejandro Grimson quien establece la categoría de "frontera" como una noción en la que el concepto fue y es de manera paralela "un objeto/concepto y un concepto/metáfora" en la medida que "de una parte parece haber fronteras físicas, territoriales; de la otra, fronteras culturales, simbólicas"⁷.

En el imaginario colectivo, las representaciones del espacio dan sentido a las imágenes elaboradas en relación a algo o a alguien, pero que en el análisis de lo urbano, alcanza un nivel personal de conocimientos enriquecidos por el sentido colectivo, el significado socialmente compartido:

"Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y, a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto"⁸.

Entonces, podría hablarse de una "identidad de lugar" que hace referencia a las características ar-

⁶ Como reconocimiento subjetivo del poder.

⁷ GRIMSON, A. (comp.): *Fronteras, naciones, identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires, Ediciones Cicus. 2000.

⁸ JODELET, D. "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós, 1988. Pág. 213.

quitectónicas y culturales que hacen específico a un lugar⁹, lo que conlleva a hacer una reflexión sobre lo físico como receptor y emisor de discursos determinados, permitiendo construir una idea sobre el espacio como un sistema que acoge a las creencias sociales sobre el entorno y la presencia cultural y social de los sujetos.

Dentro de este contexto, la información construida sobre el territorio es socialmente codificada y a la cual se le asigna signos o símbolos¹⁰ relacionados con valores, prácticas, creencias, intereses, normas, etc., convirtiéndolo en la expresión del vivir, siendo entonces él un lugar explícito que es dotado o incita a la emotividad y a la acción social, no siempre con una orientación positiva en relación con el tema de seguridad urbana, y que en el imaginario colectivo está en relación con el sentimiento de bienestar de los sujetos y en las actitudes asumidas tanto en lo privado como en lo público: en el espacio, el temor provoca cierto cambio comportamental en las actitudes cotidianas, por ejemplo, al evitar o al alejarse de zonas específicas nombradas como peligrosas.

Las representaciones sociales alrededor del miedo en la ciudad, son el resultado constituido y condensado frente a un contexto sociohistórico determinado: "Las representaciones tienen por misión primero describir, luego clasificar y, por último, explicar"¹¹, son conocimientos reconocidos y socializados, hace referencia a un modelo de pensamiento y a las prácticas sociales. Cuando estas representaciones tienen relación directa a un sentimiento de inseguridad en la ciudad, son constituidas las formas de enfrentar al delito, mecanismos actitudinales, político-institucionales y urbanísticos.

3. Semántica del espacio, territorialización y territorialidad del crimen en la ciudad

La ciudad es el escenario primordial de la vida humana, de lo diverso, es el sitio en el que con-

viven los problemas públicos, el poder político, económico y social, donde se desarrollan las diversas manifestaciones de relaciones sociales, los encuentros y desencuentros propios de lo urbano y la producción arquitectónica.

Las ciudades modernas se articulan como un mosaico de subentidades urbanas que responden a distintos orígenes y funciones y que se imbrican y yuxtaponen entre sí formando un entramado orgánico. En ocasiones, estas subentidades pueden percibirse de diversas formas dependiendo de la mirada de cada espectador o del contexto desde las que se contemplan. De este modo, nuestra mirada selecciona, prima, secundariza, omite o sobredimensiona determinados aspectos presentes en dichos espacios, a la hora de caracterizarlos y, por tanto, dotarles de una identidad o personalidad concreta¹².

Bajo la orientación de este artículo, la ciudad condensa realidades, y que, según G. Alomar,

⁹ PÁRAMO, Pablo. "La ciudad: una trama de lugares. Psicología para América Latina". Jul. 2007, No.10. Artículo Internet. http://pepsic.bvs-psi.org.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2007000200003&lng=pt&nrm=iso. ISSN 1870-350X.

¹⁰ Los signos y símbolos, como formas visuales gráficas, llevan el lenguaje al plano de lo visual capaces de transmitir el significado de conceptos e ideas. Mientras que el símbolo se presenta como una imagen, una figura u objeto que tiene un sentido polisémico, un signo señala, es concreto, específico y puede ser fácilmente comprendido.

¹¹ MOSCOVICI, S.; HEWSTONE, M. "De la ciencia al sentido común". En Psicología Social I y II. Barcelona: Paidós, 1988.

¹² FIGUEROA SAAVEDRA, Fernando. "Estética popular y espacio urbano: El papel del graffiti, la gráfica y las intervenciones de calle en la configuración de la personalidad de barrio". Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, 2007, enero-junio, vol. LXII, No. 1, págs. 111-144.

contiene los tres sentidos clásicos: el sentido material, el sentido de comunidad humana (complejo orgánico de grupos sociales e institucionales) y el sentido político¹³. Así, la criminalidad es una dinámica gestada y materializada aquí, que compromete estos tres niveles. En el primer aspecto, al hablar de territorialidad del crimen, es posible entenderlo desde un discurso colectivo alrededor de un lugar o en evidencias reales, que dan cuenta de su permanencia y existencia. Desde el sentido comunitario, la criminalidad como lógica permanente de un ambiente, genera respuestas de acción colectivas que garanticen la seguridad, y desde el sentido político, la criminalidad conlleva a la toma y construcción de políticas bien sea desde la sociedad civil o lo gubernamental, para la erradicación de esta.

Si bien no existe teóricamente una definición absoluta del concepto de ciudad, lo relevante es entender el nivel de desarrollo y la complejidad que abarca; en palabras de Henri Lefebvre, "La sociedad entera se convierte en urbana", es necesario entender su propia complejidad, su densidad, su tamaño, la actividad no agrícola y el grado de interacción social, entre otros.

¹³ ALOMAR, G. *Sociología urbanística*, Madrid, Ed. Aguilar, 1961, pág. 158.

¹⁴ La cual no hace referencia a la homogeneización de la ciudad, sino que construye en el sujeto relaciones de identidad con la ciudad, con el modo de vivirla y de pensarla.

¹⁵ Mientras que el lugar genera identidades y apropiaciones, es practicado y vivido, los no lugares se enmarcan en los sitios de tránsito desprovistos de filiaciones identitarias, es el espacio del anonimato. "Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no-lugar" (Augé, Marc. *Los No Lugares: Espacios del Anonimato: Antropología sobre Modernidad* Ed. 1ª. Editorial Gedisa. Barcelona.1993).

Siguiendo lo anterior, se construye lo urbano que por un lado en el terreno físico de la ciudad está constituido por las múltiples edificaciones e infraestructura (como alcantarillado, sistemas de iluminación, calles, autopistas, parques, etc.) y, por otro, en el modo de vivenciarla, donde se genera la "cultura urbana"¹⁴ en la cual es posible observar las diversas formas de comportamiento y percepciones sobre la ciudad.

Dados los niveles de análisis que contiene el espacio, la semantización de este revela los significados que condensan las estructuras sociales, siendo necesario considerar la praxis humana enmarcada en un contexto y en un sistema estructural en el cual el sujeto puede encontrarse en relación a la generación de cohesión o conflicto, para este caso, con la territorialización del crimen.

El análisis semántico del lugar debe constituirse con las elaboraciones espaciales que tengan relevancia en tanto contienen significados y estructuras simbólicas. Es la acción humana la que convierte a los sectores en lugares, la que les otorga sentido, los dinamiza y los lleva a la movilidad estructural, donde la sociedad habla, se expresa, se pronuncia.

Las representaciones simbólicas hablan de lo que se supone es real, lo natural al sujeto, son estructuras provistas de sentido que emergen en los discursos y en la cotidianidad y en el caso de lo urbano, hacen referencia a la ciudad como totalidad o fragmentos de lo que representa el modo de vivir social o individual, las zonas seguras e inseguras, los lugares y los no-lugares¹⁵.

Igualmente, el significado del espacio se transforma constantemente a partir de la experiencia individual y colectiva del sujeto, permitiendo el desarrollo de comportamientos determinados por factores como la cultura, la pertenencia a una clase o grupo social o conocimientos adquiridos y/o construidos por los individuos.

Pero la materialización del significado es evidente mediante el discurso y con la presencia de símbolos y signos como atributos espaciales, como partes activas que califican, particularizan, representan, hacen presente a lo ausente.

Son las huellas significantes las que contienen la racionalidad enunciada en la expresión del contenido, tienen un significado inherente, se relacionan con el entorno, y están constantemente articulándose y rearticulándose, transformando el territorio, y transformándose bajo su influencia.

“(…) Los símbolos están esencialmente implicados en el proceso social (…). El símbolo viene a asociarse a los humanos intereses, propósitos, fines, medios, tanto si estos están explícitamente formulados como si han de inferirse a partir de la conducta observada. La estructura y las propiedades de un símbolo son las de una entidad dinámica, al menos dentro del contexto de acción adecuado”¹⁶.

Ahora bien, como el territorio está cargado de sentido, su estructura se remite y se articula a una organización simbólica eficaz frente a las prácticas sociales y es esta percepción la que le da el carácter de peligrosidad o de seguridad a un contexto.

La peligrosidad de los sectores es concretada con mapas cognitivos y de delitos que establecen la distribución espacial de la criminalidad y que también construye un imaginario colectivo sobre los lugares. El territorio se ordena en el campo subjetivo a partir de las representaciones sociales.

En este sentido, la violencia se compone por un conjunto de elementos no solo materiales, sino también simbólicos que expresan de cualquier forma, la lucha de intereses en un sitio específico.

La violencia y los actos delictivos repetitivos en un lugar, los espacios abandonados y cargados de señales que atemorizan, conducen a que la

percepción de inseguridad o el temor presente sobre él se anclan en el imaginario de la población, manteniendo presente la amenaza social en la esfera de las representaciones sociales produciendo miedo, el cual inhibe la vida en comunidad, produce desconfianza, disuelve vínculos sociales, margina y desplaza.

Si bien la violencia responde a elementos estructurales y simbólicos concretos, está compuesta por un acumulado de componentes tanto objetivos como simbólicos, materializándose en situaciones, actos, objetos y en el ámbito en que se expresa, a lo que en el momento en que los habitantes de un sector lo ven como peligroso, se genera una especie de migración a otros lugares percibidos como seguros, abandonando las primeras residencias, un proceso de desterritorialización que conlleva al abandono y el deterioro, un espacio ausente y marginal que atrae la criminalidad, la delincuencia.

Entendiendo el miedo como un sentimiento negativo en tanto que origina angustia a quien lo experimenta, es además un componente cardinal de los discursos sobre la inseguridad. Pero este adquiere características determinadas en cada sociedad y en cada historicidad. Los sujetos propenden “justamente dotar al miedo de un rostro que le permita nombrarlo, significarlo, prevenirlo y controlarlo”¹⁷.

Pero el miedo no aparece por sí solo, es lo sensorial lo que permite una construcción de este en el sujeto, proveniente de la percepción del espacio a través de las impresiones olfativas, visuales, auditivas, etc., y que además se encuentran enmar-

¹⁶ TURNER, V. *La selva de los símbolos*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1990.

¹⁷ PORTAL, Ana María. “Estrategias simbólicas para enfrentar lo urbano. El miedo como organizador cultural”. Departamento de Antropología Universidad Autónoma Metropolitana, México, D. F.

cadadas en lo cultural, lo que posibilita diferenciar los múltiples miedos urbanos¹⁸, ideas subjetivas sobre lo seguro y lo no seguro, percepciones posibles en tanto se vive en la ciudad.

Ante esto, la territorialidad (desde una perspectiva de la psicología ambiental es entendida como “una pauta de actitudes y conductas” en lo objetivo, que implican en mayor o menor medida ocupación, defensa, vigilancia, control y otras características reiteradamente discutidas¹⁹) connota la propiedad o la administración de un área en la que los sujetos residentes asumen posiciones y formas sobre cómo intervienen un área específica²⁰.

Entonces, en un espacio (en este caso urbano) territorializado por la criminalidad, se generan miedos en relación a los poderes específicos que se apropian del lugar e imponen las lógicas para los que son concebidos, las cuales se manifiestan para el observador mediante las señales que le transmite el mensaje de estar en lo no seguro, en

el espacio de la delictividad. La territorialización del crimen muestra las pautas en las dinámicas de ese territorio conquistado.

El miedo al crimen urbano se relaciona con la sensación de seguridad/inseguridad que influye en la calidad de vida. “La territorialización del delito (...) produjo dos efectos: por una parte, delimitó la figura del miedo asignándole una geografía conocida que permitiera vigilar su extensión y, por otra parte, hiperbolizó la sensación del terror dentro del perímetro señalado por la noticia con marcación delictiva. En todo caso, la reiteración del nombre del lugar en la información de la noticia puso en escena la creación de un fantasma urbano, de una construcción imaginaria que proyecta en zonas de la ciudad imágenes y símbolos inconscientes que se funden oscuramente con las prácticas cotidianas del espacio social”. “Se ubica así el horror en un paisaje familiar para que el lector del diario popular reconozca su propio entorno de todos los días y tiemble aún más al pensar en la insospechada delgadez del hilo que separa lo anodino de lo tremendo. Al dibujar un fondo de habitualidad, las ‘tejas verdes, dos perros y un gallo’ son la prosaica condición del escalofrío que recorre el lector dividido entre lo monstruoso y lo insignificadamente normal. Ya víctima de una angustia intermitente, ese lector deviene inseguro del límite que antes relegaba el horror en zonas declaradamente siniestras”²¹.

Si la relación entre los índices de criminalidad y la idea de inseguridad presente en el individuo, se hacen indiscutiblemente mayores en los lugares en donde los niveles de delitos son más fuertes²², el miedo al delito y la territorialización del crimen al influir en las lógicas de la ciudad, pueden conducir a adoptar otras formas de desarrollo urbano y conductas de protección dentro y fuera de lo privado. “El miedo en la ciudad no es un fenómeno exclusivo de nuestra época, sino, en cada momento histórico, los miedos ciudadanos reflejan la especificidad de la situación social y urbana”²³, una nueva arquitectura

¹⁸ MORALES, José Manuel, “*La proxemia urbana de Medellín*”. 1992.

¹⁹ DI MASSO TARDITTI, Andrés. “*Usos retóricos del espacio público: la organización discursiva de un espacio en conflicto*”. En *Athenea Digital*. núm. 11, 2007. Artículo Internet. <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/335/321>

²⁰ KUMAR KATYAL, Neal. “*Architecture as Crime Control*”. En *The Yale Law Journal*, Vol. 111, No. 5. (Mar., 2002), pp. 1039-1139. Artículo Internet. <http://links.jstor.org/sici?sici=0044-0094%28200203%29111%3A5%3C1039%3AAACC%3E2.0.CO%3B2-F>

²¹ RICHARD, Nelly. “*Crónica policial, pornografía y tráfico de los códigos*”, Revista Voces y Culturas, Nº 13, Barcelona, septiembre 1998.

²² RUIZ PÉREZ, José Ignacio. “*Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización: un análisis de su relación desde la perspectiva del tejido social*”. Acta Colombiana de psicología, Universidad Católica. año/Vol. 10, numero 001. Bogotá, Colombia. 2007. pp. 65-47.

urbana en la que se propende la visibilización del territorio, la constricción de conjuntos cerrados y vigilados, construcción de muros, las alarmas, guardias y aparecen elementos simbólicos que connotan lo seguro y lo inseguro, el adentro y el afuera, lo público y lo privado, lo habitado y lo abandonado.

Las concentraciones urbanas, las contradicciones sociales presentes, la lucha de intereses, la marginalidad y todos los elementos estructurales que confluyen en la ciudad, traen consigo cambios en el campo de lo que se considera seguro, conduciendo a adoptar estrategias de defensa: “Los miedos son clave de los nuevos modos de habitar y de comunicar, son expresión de una angustia más honda, de una angustia cultural”²⁴.

Dado que el territorio urbano es el soporte espacial y constructor de imaginarios sociales del miedo en la ciudad, también lo es del deterioro de los lugares, de la precariedad, la poca iluminación y el olvido. Aquí, la teoría de la ventana rota²⁵ expresa desde el deterioro urbano una forma de explicar la criminalidad, en tanto que los alejamientos y el abandono de la comunidad producen una “desactivación” de los dispositivos de control social, lo que conlleva a que los actos criminales aparezcan con mayor frecuencia y se produzcan mayores sentimientos de inseguridad y miedo.

El descuido, la mendicidad, la suciedad, el vandalismo, etc. dejan huellas significantes en el espacio que producen eco en las representaciones colectivas sobre el territorio, miedos y actitudes que relacionan el delito y la criminalidad urbana con el lugar y por ende, una serie de posiciones desfavorables frente al entorno, agravadas cuando se cristalizan actos desde la delincuencia leve y repetitiva hasta los hechos de criminalidad grave.

Es así como luego que un sitio es invisibilizado y desprovisto de control social, la territorialidad en

este caso del delito, de la criminalidad, lo reconfigura por medio de las señales que lo marcan como espacio de la criminalidad mediante un discurso proxémico no verbal, y lo que da paso a nuevas identidades relacionadas al área que confirman los miedos sociales.

Justamente, la territorialización del crimen en el espacio social urbano se da en el ámbito de las representaciones que parten de la lectura de los signos y símbolos sensibles que habitan el territorio, una producción cognitiva presente en los sujetos o en el individuo, en un lugar específico y enmarcado en el miedo construido en los escenarios urbanos que lo producen, temor cristalizado en las huellas que lo habitan.

Cuando en un espacio urbano comienzan a aparecer señales que despiertan el temor en sus habitantes, puede hablarse de la territorialización del crimen, la delictividad se lo apropia, convirtiéndose

²³ BORJA, Jordi. “Espacio público y espacio político”. Artículo abreviado del capítulo 6 del libro “La Ciudad Conquistada” (2003). Alianza, Madrid. Artículo Internet. http://www.urbalvalparaiso.cl/p4_urbalred14/site/artic/20031119/asocfile/Borja.pdf

²⁴ MARTÍN BARBERO, Jesús. “Los Laberintos Urbanos del Miedo”. Artículo Internet. <http://www.javeriana.edu.co/sociales/universitas/documents/4barbero.pdf>

²⁵ La teoría de “La Ventana Rota” se debe a los criminólogos James Q. Wilson y George Kelling, quienes argumentan que el crimen es el efecto inevitable del desorden público. La teoría sustenta que si alguien rompe una ventana en un edificio y no se la repara ágilmente, otros romperán más ventanas. Casualmente, la ventana rota establece una sensación de desorden que atrae a los criminales, quienes incrementan en circunstancias de abandono y descuido por parte de la comunidad. Así, se establece que los actos delictivos son mayores en las zonas donde predomina el descuido, el maltrato a los bienes y la suciedad.

se en la lógica y la dinámica permanente, lo que trae como consecuencias desplazamientos de unos y permanencias de otros, nuevas vivencias y nuevas percepciones socioculturales del lugar, la sensación de inseguridad para muchos e identidades y apropiaciones, para otros.

Las respuestas a la territorialización del crimen, desde la sociedad civil, pueden ir en dos vías: por un lado está la respuesta individual, en la que aparece por ejemplo, el autoexilio como medida de autoprotección: las personas se alejan de lugares que perciben poblados de amenazas a la seguridad, posibles peligros que pueden vulnerar al transeúnte, se evita ir a ciertos lugares, se refuerzan las medidas de seguridad (como vivir en unidades cerradas, aumentar las medidas de seguridad en los domicilios, etc.).

De otro lado, se encuentran las respuestas colectivas: si se trata de mecanismos de autoprotección, se puede ver el surgimiento y organización de grupos de vigilancia privada, los cuales no siempre son de tipo legal. Estos operan en los barrios y construyen además, redes vecinales basadas en el miedo y la amenaza. Esta es una forma de contrarrestar la criminalidad o mantenerse a salvo de ella. Cuando se trata de mecanismos de acción colectiva, en el fondo lo que se produce es la idea de contrarrestar los elementos que producen miedo en la sociedad, lo que se traduce en las acciones colectivas y políticas orientadas a objetivos positivos, como son las marchas.

Al contextualizar estos elementos y articularlos con indicadores de criminalidad precisos en un espacio-tiempo, la distribución del delito entre hombres y mujeres, grupos de edad, regiones del país, modalidades y tránsitos, es posible identificar o construir un mapa con parámetros, lineamientos y tendencias que muestran las lógicas y anclajes de la violencia en Colombia. A su vez, se hace necesario contrastarlos con los imaginarios sociales sobre los lugares que representan la idea de peligrosidad en relación con el delito, que no

necesariamente coinciden con las cifras estadísticas pero sí cambian la percepción del espacio y pueden influir sobre sus dinámicas.

El país viene experimentado en los últimos años un proceso de urbanización, de conurbación y aglomeración urbana de la población que, como en cualquier lugar, complejiza la realidad social, generando nuevos procesos y dinámicas en relación con el vivir el espacio.

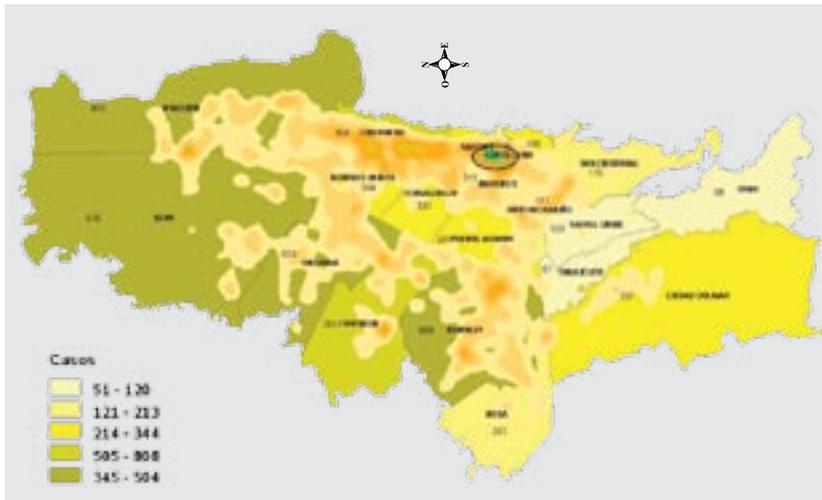
En Colombia, el delito es consecuencia de diversos factores relacionados permanentemente y que se evidencian en múltiples esferas de la realidad social, por lo que se puede hablar de pluralidad causal cuando nos referimos a los orígenes del delito y la criminalidad.

Al observar gran parte de la historia política de Colombia, es posible vislumbrar altos índices de criminalidad que si bien en coyunturas específicas han disminuido, su presencia se ha hecho una constante y es este un punto sobre el cual debe prestarse especial atención: cuando la criminalidad es algo casi "connatural", algo con lo que se convive, y muchas veces se acepta, la pretensión de erradicarla puede resultar altamente compleja por varias razones, entre las cuales se encuentra ya la criminalidad que tiene un terreno ganado, la intención de expandirse con el tiempo y una especie de legitimidad de parte del espectador.

Es su proceso de expansión, el crimen evoluciona y sus patrones constantemente cambian, presentándose de muchas formas. Gana espacios en terrenos en los que antes no figuraba, como los ámbitos sociales, no solo físicos.

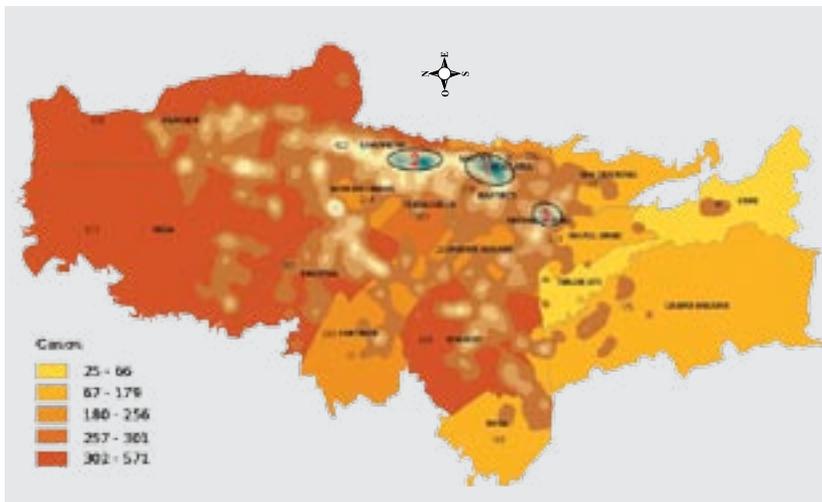
Lo mismo sucede en las ciudades. Si miramos los índices de criminalidad en ciudades como Bogotá, los patrones de conducta de la delictividad, como en el caso de hurto a personas, permanecen en espacios ya ganados a lo largo del tiempo. Igualmente, pueden observarse nuevas territorialidades y tránsitos en la conquista.

Densidad hurto a personas en Bogotá. 2003-2007



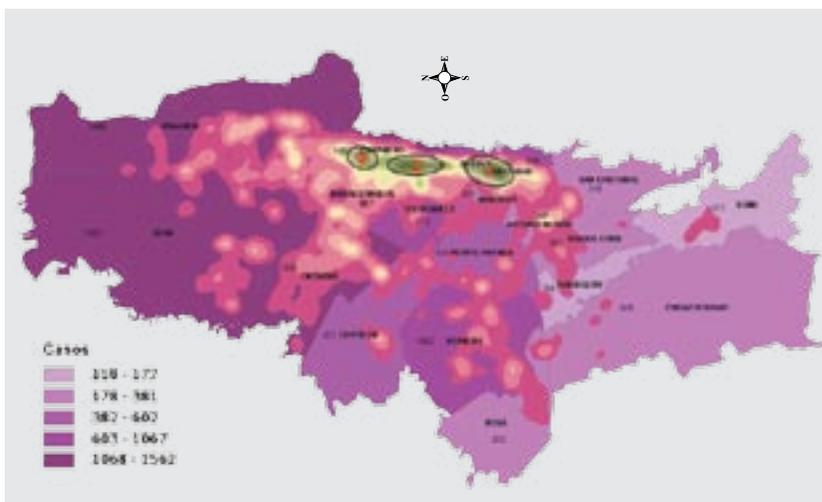
2003

Fuente: CIC – DIJIN.



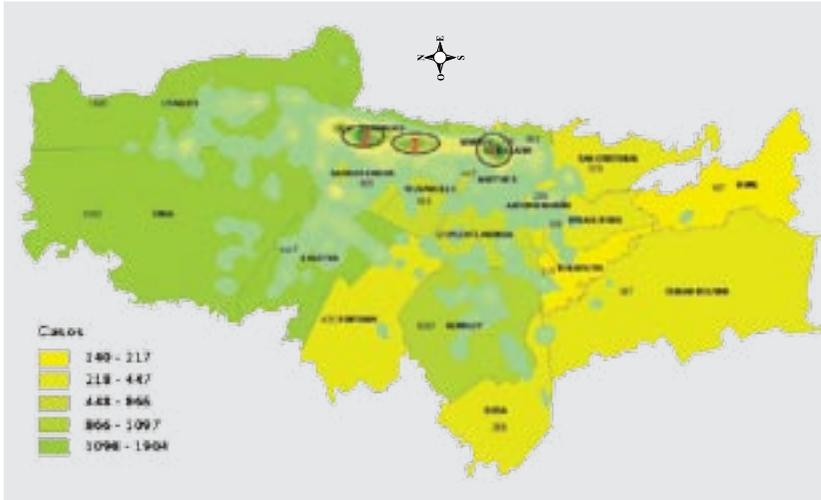
2004

Fuente: CIC – DIJIN.



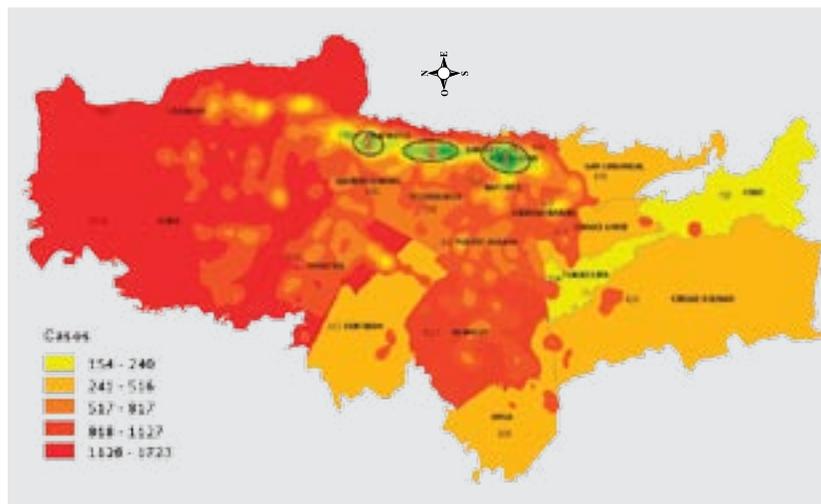
2005

Fuente: CIC – DIJIN.



2006

Fuente: CIC – DIJIN.



2007

Fuente: CIC – DIJIN.

Los siguientes mapas hacen énfasis en la concentración del delito de hurto a personas en la ciudad de Bogotá. Más que el número de delitos en una localidad que puede variar según la extensión del territorio y el número de habitantes, lo que se quiere mostrar es cómo a lo largo del tiempo hay espacios donde la criminalidad permanece, cohabita, se convierte en parte de la cotidianidad.

Aunque hay otras localidades con índices preocupantes de hurto a personas, en La Candelaria, según las cifras estadísticas, se presentan históricamente altos niveles de concentración de

este delito; un sector que si bien se caracteriza por constituirse como centro histórico y por albergar diversos escenarios culturales, también aloja espacios donde muchos de sus habitantes son intermitentes, se encuentran excluidos y/o en situación de vulnerabilidad social.

Según la investigación realizada por la Fundación Funcores, en esta localidad (una de las más pequeñas del Distrito Capital) se registra un altísimo número de jóvenes vinculados a pandillas, en las que aparecen problemas de violencia, consumo y expendio de drogas, ubicados en lo que ellos

mismos asumen como territorios, lo que da pie además a fuertes enfrentamientos²⁶.

Las pandillas suelen desempeñarse como una base urbana que facilita el control territorial de estructuras criminales superiores, a las que se encuentran subordinadas muchas veces. El ajuste de cuentas y defensa del territorio es uno de los principales generadores de violencia entre pandillas, pero a esto ha de sumarse que muchos de sus miembros encuentran en los atracos callejeros, asalto a motociclistas, buses, taxis y otras actividades ilegales, como la venta y consumo de sustancias ilícitas, la manera de subsistir.

Son muchos los territorios aún controlados por bandas de crimen organizado que poseen cierta "autoridad" (en contraposición a la autoridad legalmente constituida) en la ciudad, una institucionalidad del crimen organizado que en espacios concretos impiden la presencia estatal mediante la Fuerza Pública. En estos terrenos se construyen relaciones económicas y de poder, lugares donde impera el miedo y con la pretensión de conquistar nuevos espacios y tener así más altos niveles de dominación del crimen en lo urbano.

Entonces, cabría preguntarse cómo en los habitantes del sector de La Candelaria la alta concentración del hurto a personas cambia sus cotidianidades, o si es la especificidad del sector (ya que una porción considerable son habitantes pasajeros) lo que no permite la construcción de lazos vecinales fuertes y con el espacio, para el establecimiento de mecanismos de protec-

ción y control social que permitan la reducción de este delito.

Ver la ciudad como espacio productor y perpetuador de la criminalidad, corresponde muchas veces a los hechos de violencia que se presentan en lo real y pasan al imaginario colectivo, originado en el intercambio de información de las redes formales e informales de la sociedad. La territorialización del crimen opera en el espacio cambiándolo, marcándolo y llenándolo de un discurso que se traduce en la dicotomía de lo seguro y lo inseguro. En el sujeto inhibe, transforma y crea múltiples mecanismos de protección desde el ser mismo hacia el entorno o viceversa. Así, la criminalidad conforma territorios, el miedo al crimen marca pautas que a partir de las experiencias advierten de las relaciones de poder que allí confluyen, aislando a los sujetos del vivenciar plenamente la ciudad, al quedar esta fragmentada.

Una forma de contribuir a la solución de esta problemática reside en el ordenamiento, la inclusión y provisión de control social de los emplazamientos socialmente determinados como peligrosos, favoreciendo el fortalecimiento de las relaciones sociales y el sentido integral del espacio, no solo en el uso sino también en el disfrute, lugares que refuercen la expresión de las múltiples identidades del ciudadano, transformando los espacios del miedo en territorios que alberguen signos y señales que inviten al encuentro, al intercambio, a la visibilización colectiva y al contacto, lugares generadores de valores positivos y de nuevas urbanidades que le permitan a la ciudadanía la apropiación colectiva del espacio público.

²⁶ Secretaría de Gobierno. Unión temporal Funcores. Proyecto: Vigías de patrimonio y convivencia Localidad 17 de La Candelaria. 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- ALOMAR, G. *Sociología urbanística*, Madrid, Ed. Aguilar, 1961.
- ÁNGEL R. José Guillermo. *"Comunicación, Conflicto y Ciudad"*. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2005. 148 p.
- BORJA, Jordi. *"Espacio Público y Espacio Político"*. Artículo abreviado del capítulo 6 del libro *La Ciudad Conquistada (2003)*. Alianza, Madrid.
- CAPEL, Horacio. En *Estudios Geográficos*, Nos. 138-139, febrero-mayo 1975, p 265-301.
- CARRION MENA, Fernando y NÚÑEZ-VEGA, Jorge. *La inseguridad en la ciudad: Hacia una comprensión de la producción social del miedo*. EURE (Santiago). dic. 2006, vol. 32, No. 97. Pp. 7-16.
- CARVAJAL ECHAVARRÍA, Jorge. *"La Vivienda. Los miedos de la ciudad"*. En *Miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Corporación región. Medellín, 2001.
- CASTELLS, Manuel. *La Cuestión Urbana*. México, 1986. 517 p.
- DI MASSO TARDITTI, Andrés. *"Usos retóricos del espacio público: la organización discursiva de un espacio en conflicto"*. En *Athenea Digital* - núm. 11, 2007.
- ECHEVERRY, María Clara; RINCÓN, Analida. *"Ciudad de Territorialidades"*. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, 2000.
- GIROLA, María Florencia. *"Tendencias globales, procesos locales: Una aproximación al fenómeno de los conjuntos residenciales con seguridad de la región metropolitana de Buenos Aires"*. En *Revista de Antropología Iberoamericana*. Nº. 43, 2005.
- FIGUEROA-SAAVEDRA, Fernando. *"Estética popular y espacio urbano: El papel del graffiti, la gráfica y las intervenciones de calle en la configuración de la personalidad de barrio"*. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2007, enero-junio, vol. LXII, No. 1, págs. 111-144.
- GARCÍA, Pedro José. *De la sociabilidad vigilante a la urbanidad privativa*.
- GARCÍA, Sergio. *Miedo en la ciudad. Emergencia y contexto en un distrito de Madrid*. 2007.
- GONZÁLEZ, Luis Armando. *"Violencia social y territorialización del crimen"*. En *ECA, Estudios Centroamericanos*. Volumen 61. No. 695. El Salvador, 2006.
- GORELIK, Adrian. *"Imaginarios urbanos e imaginación urbana"*. *Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos*.
- GRIMSON, A (comp.): *Fronteras, naciones, identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus - La Crujía. 2000.
- GUTIÉRREZ ALBERONI, J. D. *"La teoría de las representaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial"*. En *Psiquiatría Pública*. Vol. 10. Num. 4 Julio-agosto 1998. Perú. Artículo en Internet. www.dinarte.es/salud-menta/pdfs/art-esp.pdf
- JODELET, D. *"La representación social: fenómenos, concepto y teoría"*. En *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós, 1988. Pág. 213.
- KESSLER, Gabriel. *Sociología del delito amateur*. 1ª ed. Buenos Aires: Paidós, 2004. 296 p.
- KUMAR KATYAL, Neal. *"Architecture as Crime Control"*. En *The Yale Law Journal*, Vol. 111, No. 5. (Mar., 2002), pp. 1039-1139.
- LECHNER, Norbert. *"Nuestros Miedos"*. En *Miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Corporación región. Medellín, 2001.

_____. "Hay gente que muere de miedo". En Desde la Región. No. 31. Medellín, junio de 2000.

LOSADA, Flora. "El espacio vivido". Una aproximación semiótica. Cuadernos, febrero, número 17. Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales. San Salvador de Jujuy, Argentina. Pp. 271 – 294.

MARTÍN BARBERO, Jesús. "Los Laberintos Urbanos del Miedo". Artículo Internet.

MORALES, Manuel José. "La Proxemia Urbana de Medellín". Concejo de Medellín. Medellín. 1992.

MOSCOVICI, S.; HEWSTONE, M. "De la ciencia al sentido común". En *Psicología Social I y II*. Barcelona: Paidós, 1988.

NAREDO MOLERO, María. "Seguridad urbana y miedo al crimen". Instituto Juan de Herrera. España. 2001.

NIÑO MURCIA, Soledad; MONTERO ROJO, César, et al. "Ecos del miedo en Santa Fe de Bogotá e imaginarios de sus ciudadanos". En *Miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Corporación región. Medellín, 2001.

NIÑO MURCIA, Soledad. *Territorios del miedo en Santa Fé de Bogotá*. En Desde la Región. No. 31. Medellín, junio de 2000.

PARAMO, Pablo. "La ciudad: una trama de lugares. Psicología para América Latina". jul. 2007, No.10.

PÉREZ RUIZ, José Ignacio. "Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización: Un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. Acta Colombiana de Psicología" Universidad Nacional de Colombia. Pp. 65-74, 2007.

PORTAL, Ana María. "Estrategias simbólicas para enfrentar lo urbano. El miedo como organizador cultural". Departamento de antropología, Universidad Autónoma de México, México. Artículo Internet. http://uam-antropologia.info/web/articulos/estrategias_simbolicas.pdf

REGUILLO, Rossana. "Imaginarios globales, miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad". Universidad de Guadalajara, México. 1998.

_____. "La ciudad y sus demonios". En Desde la Región. No. 31. Medellín, junio de 2000.

RICHARD, Nelly "Crónica policial, pornografía y tráfico de los códigos", Revista Voces y Culturas, No. 13, Barcelona, septiembre 1998.

RODRÍGUEZ, Esteban. "Pánico moral: La inseguridad segura".

TURNER, V. *La selva de los símbolos*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1990.

VILLA, Marta Inés. "Las fuentes de nuestros miedos". En Desde la Región. No. 31. Medellín, junio de 2000.